

FICHA METODOLÓGICA DE DEFINICIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

DATOS GENERALES

Objetivo PND:	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.
Política del PND:	2.4 Impulsar las industrias creativas a través del fomento de las actividades culturales y puesta en valor del patrimonio.
Indicador:	Porcentaje de contribución de importaciones en bienes de uso artístico y cultural en las importaciones totales del país
Meta al 2025:	Incrementar el porcentaje de contribución de importaciones en bienes de uso artístico y cultural en las importaciones totales del país de 9,33% a 10,69%.
Institución que reporta:	Ministerio de Cultura y Patrimonio

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA DEFINICIÓN DE LA META

Descripción:	La estimación de la meta se realizó a través de un análisis de tasas de crecimiento de las importaciones tanto de la economía nacional y del sector cultural, con respecto a años anteriores desde el 2011 hasta el 2020, de esta forma, se obtiene una tasa de crecimiento, manteniendo el supuesto de la dinámica de la cultura que es mantener porcentajes de crecimiento superiores a lo que ocurre a nivel nacional. La proyección se realizó considerando adicionalmente, la medida implementada en el año 2019 de regulación la exención de tributos al comercio exterior de bienes para uso artístico cultural, según Acuerdo Ministerial No. DM-2019-147.
Supuestos:	Incremento de la contribución de las importaciones de bienes de uso artístico y cultural al total de importaciones
Limitaciones técnicas:	La información de comercio exterior del Banco Central del Ecuador, es de carácter provisional para al menos los tres últimos años, debido a que su proceso se realiza conforme a la recepción de documentos fuente de las operaciones de comercio exterior emitidos por la Secretaría Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE). Por otro lado, es importante considerar que dado el contexto de la pandemia por el COVID-2019, el 2020 se considera como un año atípico que podría ocasionar una variación significativa de la meta proyectada para los años subsiguientes.

METAS PROYECTADAS

Año	Meta del indicador(*)
2020 (año base)	9,33%
2021	9,59%
2022	9,85%
2023	10,12%
2024	10,40%
2025	10,69%

* Datos con 2 decimales

VARIABLES DE INCIDENCIA DIRECTA DE LA INSTITUCIÓN QUE CONTRIBUYEN AL INDICADOR DEL PND

Variable identificada:	● Importaciones de bienes de uso artístico y cultural ● Crecimiento económico a nivel nacional y del sector cultural ● Implementación de políticas públicas enfocadas en el cumplimiento de la meta
Institución responsable de la fuente de información:	Banco Central del Ecuador
Fuente de datos utilizada:	Bases de Comercio Exterior, (BCE)
Periodicidad de la actualización de la información:	Anual

Fecha última de homologación o de actualización de la ficha metodológica 1 de julio de 2021 de la variable:

ANEXOS

- Serie histórica de la evolución de las importaciones

Año	PIB Nacional	PIB Cultural	Importación nacional	Importación cultural	Porcentaje de las importaciones culturales respecto al total de importaciones a nivel nacional
2011	60.925.064,00	976.814,12	23.029.982,56	1.875.641,91	8,14%
2012	64.362.433,00	1.082.644,22	24.165.103,91	2.117.840,09	8,76%
2013	67.546.128,00	1.247.724,36	25.767.304,21	2.416.162,21	9,38%
2014	70.105.362,00	1.412.013,50	26.412.315,76	2.459.395,72	9,31%
2015	70.174.677,00	1.396.460,17	20.421.247,44	1.836.974,81	9,00%
2016	69.314.066,00	1.332.627,95	15.560.932,94	1.498.466,97	9,63%
2017	70.955.691,00	1.350.028,72	19.030.972,64	1.705.219,92	8,96%
2018	71.870.517,00	1.343.007,48	22.103.860,82	1.808.663,57	8,18%
2019	71.879.217,00	1.284.785,41	21.474.215,66	1.830.223,83	8,52%
2020	66.308.489,00	989.927,16	16.935.234,56	1.579.784,57	9,33%

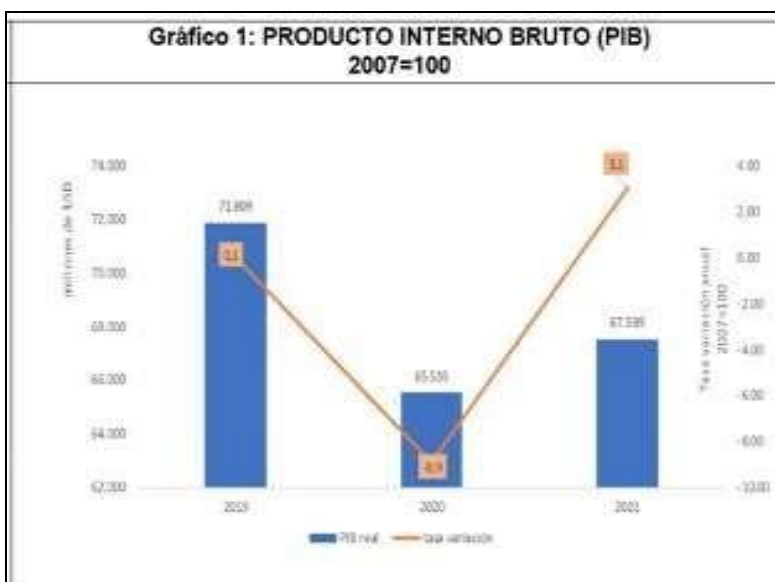
Fuentes de datos: Banco Central del Ecuador (BCE).
Servicio de Rentas Internas (SRI). Censo Económico (CENEC).

- Información documental y estadística que sustenta el relacionamiento entre las variables propuestas y el indicador del PND

Previsión del crecimiento del Banco Central del Ecuador

Tabla 1: Cuadro Oferta – Utilización Tasas de variación 2007=100				
Variables	Escenarios	2019 prelim*	2020 (prev)*	2021 (prev)*
Años		2019	2020	2021
PIB (pc)		0,1	-8,9	3,1
Importaciones		1,6	-10,5	3,2
OFERTA FINAL		0,4	-9,2	3,1
CONSUMO FINAL TOTAL		0,7	-7,4	3,1
Administraciones públicas		-2,5	-3,3	-1,3
Hogares		1,5	-8,5	4,2
Formación Bruta de Capital Fijo		-3,4	-19,4	-0,2
Exportaciones		5,2	-5,1	3,1
DEMANDA FINAL		0,4	-9,2	3,1

(prev)* corresponde a la previsión del año.
(prelim) corresponde a la sumatoria de trimestres de las Cuentas Nacionales Trimestrales.



Fuente: Banco Central del Ecuador, Información del Sector Externo

Referencias Bibliográficas

- Banco Central del Ecuador, Información del Sector Externo
- Acuerdo Ministerial No. DM-2019-147 con el que se expide la **Norma Técnica que regule la exención de tributos al comercio exterior de bienes para uso artístico cultural.**

NOMBRE Y FIRMA DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Elaborado por:

Revisado por:

Salomé Borja
Directora de Información del Sistema Nacional de Cultura

Fanny Zamudio
Viceministra de Cultura y Patrimonio

Aprobado por:

María Elena Machuca
Ministra de Cultura y Patrimonio

Fecha de aprobación 13/09/2021